

LA FEANI ¿QUÉ REPRESENTA Y QUE INTERÉS TIENE PARA LOS INGENIEROS EN ESPAÑA?

FEANI (FEDERACIÓN EUROPEA DE ASOCIACIONES NACIONALES DE INGENIEROS)

Antecedentes

Pocos años después del final de la segunda guerra mundial, un grupo de ingenieros franceses y alemanes pensaron que a través de la tecnología, es decir, de su campo de actividad común se facilitaría el próspero y pacífico desarrollo de la sociedad europea. Fruto de esta idea fue la celebración en junio de 1949, del Congreso en Constanza (Alemania) con el tema "El papel del ingeniero en la sociedad moderna" que reunió a unos 350 ingenieros.

Entre las propuestas de resolución que fueron aprobados, los participantes decidieron "continuar conjuntamente la tarea ya iniciada con la creación de una organización europea, cuyo objetivo sería fortalecer la presencia de los ingenieros en las actuaciones nacionales e internacionales de dimensión económica y social".

Este movimiento dio como fruto la "Fédération Internationale d'Ingénieurs d'Asociaciones Nacionales" que fue creada en septiembre de 1951 en Luxemburgo, siendo los miembros fundadores las Asociaciones de siete países europeos (Alemania, Austria, Bélgica, Suiza, Alemania, Francia, Italia y Luxemburgo).

Pocos años después, en julio de 1956 y con objeto de reflejar su orientación europea, se unieron las asociaciones de otros países europeos, y se cambió el nombre de la organización por el de "Fédération Européenne d'Ingénieurs d'Asociaciones Nacionales" (FEANI, Federación Europea de Asociaciones Nacionales de Ingenieros).

Inicialmente, la sede de la Secretaría General de la FEANI que tiene como misión la gestión de las actividades de la Federación, se localizó en Paris y desde finales de 1997 se encuentra localizada en Bruselas.

FEANI es miembro fundador de la Federación Mundial de Organizaciones de Ingeniería (FMOI) y colabora con muchas otras organizaciones que se ocupan de cuestiones de ingeniería, tecnología y de la enseñanza de la ingeniería.

FEANI es reconocida oficialmente por la Comisión Europea como la organización representante de la profesión de ingeniería en Europa, teniendo, asimismo, el status de órgano consultivo ante la UNESCO, la ONUDI y el Consejo de Europa.

España ha tenido un peso muy importante en la FEANI desde prácticamente los inicios de la organización. En 1954, el entonces Instituto de Ingenieros Civiles (hoy, Instituto de Ingeniería de España) ingresó en la Federación, ostentando la representación de la

ingeniería española durante 24 años, hasta 1978, en que se amplió la representación al Instituto Nacional de Ingenieros Técnicos de España - INITE, habiendo alcanzado un acuerdo los dos Institutos para crear un órgano de representación y de trabajo que se denominaría "Comité Nacional Español de la FEANI (CNE)", siendo acreditado como único órgano representante de los Ingenieros españoles ante la FEANI.

A lo largo de todos estos años, la ingeniería española representada por el CNE viene participando activamente con sus representantes en el Comité Ejecutivo y en los Comités y Grupos de Trabajo operativos.

Hay que resaltar que en dos periodos diferentes los Presidentes de esta organización han sido españoles: D. José M^a Coronado Valcárcel (Dr. Ing. de Telecomunicación. 1980-1983†) y D. José Medem Sanjuán (Dr. Ing. de Caminos, Canales y Puertos 1993-1996), así como seis Vicepresidentes a lo largo de otros tantos periodos.

El CNE está constituido por cuatro representantes de cada Instituto, alternándose cada tres años los puestos de Presidente y de Vicepresidente, de una parte, y de otra de Secretario y de Tesorero.

Los Presidentes de los dos Institutos y el Presidente y Vicepresidente del Comité Nacional constituyen la Junta Rectora.

FEANI sus miembros y sus principales objetivos

FEANI, agrupa a unas 80 asociaciones nacionales de ingenieros de 31 países europeos, reconocidas como representantes de la profesión de ingeniería en el ámbito nacional, y que representan los intereses de más de 3,5 millones de profesionales de la ingeniería en Europa.

Austria	Estonia	Irlanda	Portugal	Suecia
Bélgica	Finlandia	Italia	Rumania	Suiza
Bulgaria	Francia	Luxemburgo	Rusia	Reino Unido
Croacia *	Alemania	Malta	Serbia	
Chipre	Grecia	Holanda	Eslovenia	
R. Checa	Hungría	Noruega	Eslovaquia	
Dinamarca	Islandia	Polonia	España	

* Miembro provisional

Dada su importancia y representatividad, FEANI pretende ser la única voz de la profesión de ingeniería en Europa con los objetivos de afirmar y desarrollar la identidad profesional de los ingenieros.

A través de sus actividades y servicios, FEANI trata, asimismo de facilitar el reconocimiento mutuo de las cualificaciones de ingeniería en Europa así como de fortalecer la posición, el papel y la responsabilidad de los ingenieros en la sociedad.

Los objetivos de la FEANI son:

- Afirmar la identidad profesional de los ingenieros de Europa,
 - o Asegurando que las cualificaciones profesionales de los ingenieros de los países miembros sean reconocidas en Europa y en todo el mundo.
 - o Afirmando la condición, el papel y la responsabilidad de los ingenieros en la sociedad.
 - o Protegiendo y promocionando los intereses profesionales de los ingenieros.
- Promover una sola voz de la profesión de la ingeniería de Europa, reconociendo al mismo su diversidad,
 - o Desarrollando un trabajo de cooperación con otras organizaciones internacionales interesadas en cuestiones de ingeniería.
 - o Representando a los ingenieros europeos en las organizaciones internacionales y otros órganos de decisión.

Algunas actuaciones relevantes de la FEANI

FEANI ha realizado numerosas y brillantes actuaciones como organización que agrupa a la ingeniería europea y no se trata aquí de hacer un análisis pormenorizado de las mismas sino de resaltar algunos ejemplos clarificadores para poder conocer mejor esta institución profesional:

a) Documentos de Posición

Como uno de los importantes "stakeholder" ante la Comisión Europea, representante de un "grupo de interés" cualificado como son los ingenieros europeos, se han realizado o se están preparando los siguientes "Documentos de Posición":

- sobre la Energía en Europa (en preparación)
- sobre la Escasez de Ingenieros en Europa
- sobre el Código de Conducta Ética y Conducta de Ingenieros Profesionales
- sobre Investigación y Desarrollo
- sobre la Competencia de Ingenieros Profesionales / EUR ING
- sobre la Directiva COM (2002) 119 final sobre «El reconocimiento de cualificaciones profesionales»
- sobre las Declaraciones de Bolonia y Praga.

b) El EUR ING

El EUR ING es un título emitido por la FEANI que está concebido como una garantía de competencia profesional para los ingenieros y tiene por objeto facilitar el movimiento de los ingenieros dentro y fuera de la zona geográfica representada por la FEANI y establecer un marco de reconocimiento mutuo de las cualificaciones a fin de que los ingenieros que deseen practicar fuera de sus propios países puedan llevar consigo una garantía de competencia

c) El INDEX FEANI

INDEX FEANI mantiene una lista de las instituciones de educación superior de ingeniería en 31 países europeos representados en la organización, y sus programas de ingeniería son reconocidos por todos ellos, porque cumplen los requisitos obligatorios de educación para el título EUR ING. El INDEX de la FEANI es actualizado regularmente por

la Secretaría de la FEANI. Las escuelas y las universidades de ingeniería y los programas se presentan para su inclusión primero en el INDEX Nacional FEANI, sujeto a continuación al análisis y la aprobación del EMC según los Procedimientos del INDEX de la FEANI

d) El EUR-ACE

El Proyecto EUR-ACE realizado entre Septiembre 2004 - Marzo 2006 tenía por objeto la creación de un sistema europeo de acreditación de la educación en ingeniería, con los siguientes objetivos principales:

- proporcionar una adecuada "etiqueta europea" para los graduados de los programas educativos acreditados,
- mejorar la calidad de los programas de educación en ingeniería,
- facilitar el reconocimiento trans-nacional por disponer de la etiqueta,
- facilitar el reconocimiento por las autoridades competentes, de acuerdo con las Directivas de la UE y
- facilitar los acuerdos de reconocimiento mutuo.

El sistema se basa en un conjunto de normas europeas comunes que se puso, a prueba en diversos países con el fin de lograr el mayor consenso.

El objetivo principal del Proyecto EUR-ACE era desarrollar un marco para la acreditación de programas de grado de ingeniería en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Las normas y procedimientos que se han desarrollado están destinados a ser ampliamente aplicables, a fin de reflejar la diversidad de programas grado de ingeniería que proporcionen la educación necesaria para la entrada a la profesión, estableciéndose dos niveles de graduado: Primer Ciclo equivalente a Ingeniero de ciclo corto y Segundo Ciclo equivalente a Ingeniero de Ciclo Largo

El Marco propuesto ofrece un medio para comparar las cualificaciones educativas en el EEES, promoviendo así la movilidad de los ingenieros.

e) La ENAEE

ENAEE, es la "Red Europea para la Acreditación de la Educación en Ingeniería", se constituyó oficialmente el 8 de febrero de 2006, que se ocupa de la enseñanza de la ingeniería en toda Europa con el propósito de facilitar:

- confianza en los sistemas de acreditación de los programas de graduados de la ingeniería en Europa,
- el intercambio de información,
- acuerdos voluntarios sobre la acreditación de programas educativos de ingeniería,
- el reconocimiento de las cualificaciones de ingeniería y
- la elaboración de normas sobre los requisitos de competencia de los ingenieros graduados"

La ENAEE esta integrada por 18 asociaciones europeas o nacionales y es dirigida por un Consejo de Administración que ha confiado la Secretaría Permanente de la Red a FEANI.

ENAEE se ha comprometido a la aplicación del sistema de acreditación de programas educativos de ingeniería según las normas de EUR-ACE, para lo cual se han desarrollado los oportunos Reglamentos.

f) La ENGCARD

Es un proyecto realizado por la FEANI y otras instituciones y financiado por la Comisión Europea que trata de crear una tarjeta con información validada sobre los estudios de ingeniería recibidos por el ingeniero en el país de origen, así como de su experiencia profesional con objeto de facilitar la movilidad de los ingenieros en Europa, siendo, asimismo el Comité Nacional de la FEANI de cada país de origen el responsable de la citada validación.

Dada los diferentes tipos de formación teórica y práctica de los ingenieros en los 31 países de la FEANI, los distintos niveles de ingeniero según la formación recibida los condicionantes en cada uno de ellos para ejercer la profesión, la escasa movilidad actual y la tipología de la movilidad, la necesidad de transparencia de este documento que incluye no solo la validación por los Comités Nacionales del país de origen de los estudios sino también de la experiencia profesional, lo que realmente resulta complejo, requiriéndose a su vez un control de la organización de la validación por entidades, aspectos financieros, que los documentos sean aceptados oficialmente por el país de acogida, además de aspectos financieros y legales. Por todo ello, de momento la implementación de la ENGCARD está en estudio y en su caso, se desarrollará paso a paso, para lo cual se ha creado un Grupo de Trabajo que propondrá la estrategia a seguir a la Asamblea General.

La organización de la FEANI

La FEANI es dirigida por su Presidente, que en el periodo 2008-2011 es D. Lars Bytoft (Presidente de la Asociación Danesa de Ingenieros) y por el Comité Ejecutivo constituido por 8 miembros entre los que se encuentra el Presidente del Comité Nacional Español D. Rafael Fernández Aller (Dr. Ingeniero de Minas). El funcionamiento organizativo corre a cargo del Secretario General D. Phillipe Wauters y el funcionamiento operativo se realiza básicamente mediante el trabajo de dos Comités que apoyan el desarrollo de los objetivos de la Federación y asisten al Comité Ejecutivo en la definición de la política a seguir en sus respectivos campos de actuación:

- A) El Comité de Desarrollo Profesional Continuo (CPDC) a través del cual se implementa la política de desarrollo profesional continuo, que obviamente es un área de suma importancia para la profesión de ingeniería.
- B) El Comité Europeo de Control (EMC) está integrado por ingenieros con experiencia en los sistemas europeos profesionales según lo establecido en los "Términos de Referencia del EMC" y que entre otras funciones que tiene encomendadas como órgano técnico de la Federación, recibe las solicitudes del EUR ING y del INDEX a través de los respectivos Comités Nacionales para comprobar, en ambos casos, la conformidad con las normas establecidas en la "Guía para el Registro FEANI".

Además y cuando es necesario, se crean Grupos de Trabajo par tratar un tema específico y por un tiempo dado como ha sido el caso del Grupo de Trabajo de la ENGCARD, que se constituyó para el seguimiento del Proyecto financiado por la Comisión Europea, y que dejó de existir una vez que el proyecto hubo finalizado, o el nuevo Grupo de Trabajo de la ENGCARD creado para su implementación.

La FEANI y su interrelación con la ingeniería española

La importancia de la FEANI para los ingenieros europeos y en concreto para los ingenieros españoles está fuera de toda duda.

En la actualidad y cada vez más los ámbitos financieros, empresariales, académicos, científicos, medioambientales y relativos a la salud y la seguridad, en el trabajo entre otros, así como también los profesionales se regulan y legislan en el ámbito de la Unión Europea y aunque la FEANI agrupa a algunos países que no son miembros de la UE (Suiza, Noruega, Rusia, Serbia, Croacia) no es menos cierto que todos los países miembro de esta organización asumen el papel regulador de la Comisión Europea, las disposiciones legislativas del Parlamento Europeo o las decisiones del Consejo Europeo.

Es bien conocido que uno de los principios básicos de la Unión Europea es la movilidad de las personas y ello conlleva en el caso de los ingenieros, a una mayor fluidez en el reconocimiento de estudios, títulos y competencias profesionales, por ello la enorme importancia que ha tenido FEANI en el desarrollo y en el seguimiento de Directivas como la "Directiva 89/48/CEE relativa a un sistema general de reconocimiento de los títulos de enseñanza superior que sancionan formaciones profesionales de una duración mínima de tres años", la "Directiva 92/51/CEE relativa a un segundo sistema general de reconocimiento de formaciones profesionales, que completa la Directiva 89/48/CEE", la "Directiva 2005/36/CE que regula el reconocimiento de las cualificaciones profesionales en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior", o la Directiva 2006/123/CE relativa a los servicios en el mercado interior.

La Ingeniería es la estructura social básica para el desarrollo de la tecnología en todos los ámbitos tanto científicos como integrados en las actividades económicas que tienen por objeto mejorar la calidad de vida de nuestra sociedad y de las generaciones venideras. FEANI tiene la responsabilidad de promover la ingeniería europea como un líder en el campo del desarrollo tecnológico en el ámbito mundial y los ingenieros europeos deben de estar con la mejor preparación profesional posible para afrontar este reto.

FEANI es un representante de un "grupo de interés" (stakeholder) cualificado de la sociedad civil porque esta Organización es la voz de la ingeniería en Europa (más de 3,5 millones de ingenieros) y por ello, debe de colaborar y participar activamente en relación con la política y la legislación de la UE en ámbitos que puedan afectar a la ingeniería europea o a la actividad profesional de los ingenieros, como pueden ser aspectos relacionados con la formación académica, la movilidad, la investigación y desarrollo, la industria, la construcción, el transporte, las telecomunicaciones, el suministro de materias primas, la energía, el medio ambiente, la salud y la seguridad en el trabajo, etc.

Hasta ahora hay que decir que no ha existido una gran interrelación entre las instituciones profesionales de ingeniería españolas como son las Asociaciones de Ingenieros, y se debe de reconocer que la práctica totalidad de los ingenieros españoles desconocen la existencia de la FEANI, pero con el apoyo de los dos Institutos de Ingeniería y con el esfuerzo del Comité Nacional se debe de cambiar esta situación a una dinámica que facilite la interrelación de aquellas con la FEANI, a través de los correspondientes Institutos en las dos direcciones, es decir:

- Mejorando e incrementando la información de las actividades de la FEANI, de manera que puedan llegar a todos los ingenieros en España.
- Promoviendo ante FEANI, las iniciativas, las cuestiones de interés, inquietudes o problemas generados por el desarrollo de la actividad profesional que puedan o deban ser enfocados desde una perspectiva europea.

Sin duda, los ingenieros europeos tenemos un doble reto, sentir a Europa más cerca de nosotros a través de la FEANI e impulsar a la FEANI como la voz de la ingeniería europea que sirve a la sociedad y a las instituciones mediante el desarrollo continuo de nuestros conocimientos y experiencias en el ámbito práctico de la técnica y en las aplicaciones tecnológicas de la ciencia.

Rafael Fernández Aller
Dr. Ingeniero de Minas
Presidente del Comité Nacional Español
de la FEANI
Miembro del Comité Ejecutivo de la FEANI